

## Forenses explican acerca de las nuevas Técnicas de Identificación de personas

Por Gerardo Guillén

**E**n la segunda jornada del Diplomado en “Medicina Forense”, organizado por el Decano de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales y el MG-8, el oficial Víctor Bernard Gil, del área criminalística de campo de la Policía Nacional Civil (PNC), explicó acerca de las nuevas Técnicas de Identificación de personas.

“Los temas que ahora se desarrollan y explican tienen que ver con la investigación científica del delito; en ese sentido se imparte en cada grupo: balística, dactiloscopia, identificación de personas, fotografía forense entre otros. El objetivo de la enseñanza es que el estudiante aprenda las técnicas de investigación del delito”, afirmó el Licenciado José Reinerio Carranza, Decano de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales.

Según el experto en criminalística, la División de Investigación de la PNC cuenta con nuevas “pericias” para el reconocimiento de personas, debido a que la prueba científica se encuentra un poco “desfasada” en el país.

“Me gusta el interés de los estudiantes en querer conocer so-



*Lic. José Reinerio Carranza, Decano de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, acompaña la segunda jornada del Diplomado en Medicina Forense*

bre técnicas de identificación, pues ya no sólo se utiliza la técnica del ADN o identificación por medio de huellas, sino que hoy en día se utiliza el tatuaje, la rueda de reconocimiento de fotografías, estudio fisionómico, reconstrucción facial y el retrato hablado, las cuales le dan peso a la prueba con la que los tribunales hacen valer y comprobar un hecho delictivo”, detalló el investigador Víctor Bernard Gil.

Los estudiantes consideran importante en su formación académica el aporte de los investigadores de la PNC, ya que son áreas que no están incluidas en el pensum de la carrera.

“Estos temas nos sirven en nuestra formación, lastimosamente no las llevamos de la mano en ninguna materia, entonces son conocimientos extras para el campo penal, pues ya empezaremos a litigar y que bueno que en la Facultad la adquirimos gratuitamente”, afirmó Fabiola Pino, de Cuarto Año de Ciencias Jurídicas.

“Estoy recibiendo el diploma porque quiero conocer las nuevas técnicas que ocupan los forenses para determinar los delitos y saber cuáles son los nuevos métodos que se utilizan ahora”, agregó Rafael Arteaga, estudiante del Tercer Año de Derecho.



*Investigadores interactúan con estudiantes del diplomado*



*Forenses explican la técnica del reconocimiento en rueda de fotografías*



*Profesionales del área criminalística de la Corporación policial*



## DIRECTORIO

Ing. Mario Roberto Nieto Lovo  
**RECTOR**

MsC Ana María Glower de Alvarado  
**Vicerrectora Académica**

MsC Óscar Noé Navarrete  
**Vicerrector Administrativo**

## JUNTA DIRECTIVA

Lic. José Reinerio Carranza  
**Decano**

Lic. Donald Sosa Presa  
**Vicedecano**

Lic. Francisco Alberto Granados  
**Secretario**

## Representantes de Docentes

Lic. Jesús Ernesto Peña

Lic. Óscar Javier Portillo  
**Propietarios**

Licda. Diana del Carmen Merino

Lic. Marvin Humberto Flores  
**Suplentes**

## Representantes de Profesionales no Docentes

Lic. Miguel Ángel Flores

Lic. Jaime Gomes Martínez

## Representantes Estudiantiles

Br. Dinora Beatriz Callejas

Br. Eliana Marcela Vides  
**Propietarios**

Br. Ana Beatriz Ramos

Br. Martha Yesenia Cortez  
**Suplentes**

## DIRECTORES DE ESCUELA

Dra. Evelyn Farfán

*Directora de Escuela de Ciencias Jurídicas*

Licda. Yaqueline Rodas

*Directora de Escuela de Relaciones Internacionales*

## JEFES DE DEPARTAMENTO

Dr. Armando Antonio Serrano

*Derecho Penal*

Lic. Jorge Alonso Beltrán

*Derecho Privado y Procesal*

Lic. Hugo Pineda

*Derecho Público*

## JEFES DE UNIDAD

Licda. Digna Contreras

*Unidad de Docencia y Desarrollo Curricular*

MsC. Luis Ayala Figueroa

*Unidad de Investigación*

Lic. Reynaldo Chávez

*Proyección Social*

Dr. Reynaldo González

*Unidad de Estudios de Posgrado*

MsC. Juan José Castro

*Socorro Jurídico*

Ing. Danny Gutiérrez

*Administración Académica*

Alejandrina Martínez Meza

*Jefa de Biblioteca*

Serafin López Chicas

*Servicios Generales*

Ing. René Mauricio Mejía

*Cultura*

Lic. Gerardo Guillén

*Comunicaciones*



Jurisprudencia UES  
[www.jurisprudencia.ues.edu.sv](http://www.jurisprudencia.ues.edu.sv)

Decanato: 2525-8665, 2511-2111 Ext. 2101

Comunicaciones: Ext 6546  
Secretaría: Ext 2102

Diseño: Lic. Gerardo Guillén  
Conmutador:  
2225-1500

# Diplomado de “Especialización en Planificación y Gestión de Proyectos de Cooperación”



*Camila Flores, Máster en Cooperación Internacional y Desarrollo de las Naciones Unidas*

**M**ecanismos de Acceso, Convenios y Programa País, Convocatoria de Fondos, Ayuda Directa y Mancomunada, entre otros, serán los temas abordados por la Maestra Camila Flores, en el Tercer Módulo: Mecanismos de Gestión de Cooperación Internacional en el Diplomado de “Especialización en Planificación y Gestión de Proyectos de Cooperación Internacional al Desarrollo”, que imparte la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales.

Según la Maestra Camila Flores, el módulo “consiste en que los estudiantes identifiquen los diferentes instrumentos y modalidades de la ayuda, y determinar los montos oficiales al desarrollo, a través de la plataforma que el Ministerio de Relaciones Exteriores provee”,

explicó la Licda. Flores.

Además, en el tercer módulo se abordarán otros temas: Cooperación universitaria, Por medio de las Asociaciones en el exterior, Por medio de concursos públicos y privados y Fundraising/crowdfunding: nuevas modalidades de gestionar fondos; las cuales serán desarrolladas por la Licda. Marta Masferrer, quien además cursa el Diplomado.

La Licda. Sara Gabriela González, estudiante del diplomado y quien trabaja en la Secretaria de Integración Social Centroamericana SISCA, asegura que el diplomado “ha sido bastante bueno, bien pensado y organizado en los temas expuestos por los profesores y espero complementar los conocimientos que hemos aprendido en el primer y segundo módulo”.





## Importante para la Facultad

La Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales ha realizado y está realizando un rol importante a nivel político y administrativo.

A nivel externo, si observamos, actualmente un ex decano de nuestra Facultad, el Dr. Julio Alfredo Olivo ocupa el cargo de Presidente del Tribunal Supremo Electoral TSE, así como él, hay otros profesionales de esta casa de estudios que son tomados en cuenta para “guiar” instituciones importantes del campo jurídico. El Lic. Santos Cecilio Salmerón, profesor de la Facultad, fue nombrado recientemente como Presidente del Consejo Nacional de la Judicatura (CNJ), el Maestro Jorge Aranda, es el Director de Política Exterior en el Viceministerio de Relaciones Exteriores, a los compañeros mencionados se agrega el Lic. Mauricio Guevara, quien ostenta el cargo de Sub Director de Protección Civil.

Actualmente, la Licda. Doris Luz Rivas, preside la Sala de lo Penal de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), además, dentro de la lista de magistrados

para la CSJ, tenemos a cinco catedráticos de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales: el Dr. Armando Serrano, el Dr. Saúl Ernesto Morales; ambos fueron electos por el gremio de abogados.

Dentro de la lista que propone el CNJ están: el Lic. David Omar Molina, el Lic. Leonardo Ramírez Murcia y el Dr. José Antonio Martínez, profesionales aptos y preparados para ocupar el rol al cual están siendo candidatos; esperemos que la Asamblea Legislativa los tome en cuenta para que formen parte de la renovación que debe hacer la CSJ este año. Por tanto, esta representación de catedráticos de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales en el Órgano Judicial es importante para nuestra Facultad, y para la Universidad, por su excelencia académica.

*Licenciado José Reinerio Carranza*

*Decano de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias y Ciencias Sociales*

## Avances de la gestión actual

**Recientemente el Lic. José Reinerio Carranza, Decano de esta Facultad y el Lic. Humberto Valiente, Presidente de la Corte de Cuentas de la República CCR, firmaron una carta de entendimiento que busca la colaboración de estudiantes de esta Facultad en áreas de investigación, prácticas en las Cámaras de Primera y Segunda instancia y auditorías. El acuerdo enriquecerá la actividad académica y profesional de los estudiantes y de los funcionarios de la CCR, pues se podrán desarrollar proyectos, seminarios y diplomados**



**Que los estudiantes de primero y segundo año de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales conozcan la Legislación Universitaria, a fin de que sepan formular sus peticiones académicas y administrativas es el objetivo del Diplomado “Líderes en Legislación Universitaria”, que es impartido por el Decano de la Facultad. “Por tratarse de estudiantes de Derecho, ellos deben de conocer la legislación, pues a veces son consultados por compañeros de otras facultades y deben tener conocimientos acerca de la Ley”, aseguró el Decano**



**Universidad de El Salvador**  
**Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales**  
**Escuela de Ciencias Jurídicas**



**Congreso de**  
**Ciencias Jurídicas**  
**2015**

**Sociedad Virtual y Perspectiva de**  
**Género: los retos del siglo XXI**



**11 y 12 de junio de 2015**  
**Auditorium "Herbert Anaya Sanabria"**

**Búscanos en: [www.jurisprudencia.ues.edu.sv](http://www.jurisprudencia.ues.edu.sv)**  
**correo-e: [escuela.cienciasjuridicas@ues.edu.sv](mailto:escuela.cienciasjuridicas@ues.edu.sv)**



<https://www.facebook.com/escuela.cienciasjuridicas>

